



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 26 de abril de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez el anterior memorial, adjunto al proceso.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

| |
|--|
| RAD: 731684003001-2022-00025-00 |
| PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA |
| DEMANDANTE: LUZ DARY PARRA GONZALEZ |
| CC: 28.682.914 mendez.judicial@gmail.com |
| DEMANDADO: JOHN FREDY GALVIS RAMOS CC: 93.453.616 y NANCY RAMIREZ LOPEZ CC: 65.829.465 SIN correo electrónico |

Visto el anterior memorial, se reconoce personería legal, amplia y suficiente a la abogada DIANA YULIETH HERRAN HERRERA para actuar como apoderada judicial de la demandante LUZ DARY PARRA GONZALEZ, en los términos y para los efectos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 06 hoy 2 de mayo de 2023.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.